

ISBN: 978-84-1091-017-1 (PDF)

DOI: <https://doi.org/10.14201/0AQ0373129137>

España pagana, de Richard Wright: original y (re)traducciones de un libro de viajes

*Pagan Spain, by Richard Wright: Original and
(Re)Translations of a Travel Narrative*

Daniel ORDÓÑEZ CASTRO

Universidad de Salamanca

daniellddcc@usal.es

Daniel LINDER

Universidad de Salamanca

dlinder@usal.es

RESUMEN: En 1954, Richard Wright decidió recorrer España y escribir un libro sobre su experiencia, impresiones y pensamientos acerca del país ibérico. *Pagan Spain* (1957) es una fuente de interés literario, historiográfico y traductológico. Aunque la obra ha sido traducida al español en tres ocasiones (1970, 1989 y 2022), *España pagana* no ha llamado apenas la atención crítica ni lectora dentro del propio país sobre el que trata. Nuestro trabajo, presentado en tres bloques cronológico-temáticos, pretende constituir el primer estudio traductológico. Analizaremos los argentinismos en la primera traducción y la iberización de estos términos en la segunda versión plagiada, la traducción variada de términos taurinos en todas las ediciones, así como la versión más reciente realizada por una traductora literaria profesional latinoamericana. El original de Wright está lleno de traducción, sobre todo teniendo en cuenta que no hablaba español, y por eso es importante aprender de cada una de sus traducciones.

PALABRAS CLAVE: argentinismos; iberización; literatura afroamericana; plagio; términos taurinos, retraducción.

ABSTRACT: In 1954, Richard Wright decided to tour Spain and write a travel book about his experiences, impressions, and thoughts. *Pagan Spain* (1957) is a valuable work from a literary, historiographical and Translation Studies point of view. Although it has been translated into Spanish on three occasions (1970, 1989 and 2022), *Pagan Spain* has

attracted little attention amongst critics, scholars and general readers within the country itself. Our work, presented in three chronological-thematic blocks, aims to constitute the first translational study. We will analyze the Argentinianisms in the first translation and the Iberianization of these terms in the second plagiarized version, the inconsistent translation of bullfighting terms in all editions, as well as the most recent version by a professional Latin American literary translator. Wright's original is full of translation, especially considering that he did not speak Spanish, so it is important to learn from each of the translated Spanish versions.

KEYWORDS: African American literature, Argentinianisms, bullfighting terms, Iberianization, plagiarism, retranslation.

1. RICHARD WRIGHT EN ESPAÑA Y EN EUROPA

Tras el éxito de *Native Son* (1940) y *Black Boy* (1945), Richard Wright (1908-1960) se trasladó a París, que fue su residencia habitual hasta su muerte. Tanto estas como varias de sus obras anteriores, como *Uncle Tom's Children* (1938) y *12 Million Black Voices: A Folk History of the Negro in the United States* (1941), así como algunas posteriores, como *The Outsider* (1958) y *White Man, Listen!* (1957), retrataban la discriminación racial en los Estados Unidos de América. El autor, nacido en Mississippi, tenía intereses antropológicos en otras culturas como la de la Gold Coast, en Ghana (sobre la que escribió el libro *Black Power* en 1954), y la de Bandung, en Indonesia (sobre la que redactó *The Color Curtain* en 1956). En agosto de 1954, Wright visitó Barcelona, Guadalajara, Madrid, Granada y Sevilla, y en mayo de 1955 visitó San Sebastián, Ávila, Zaragoza y Toledo con la intención expresa de describir y reflexionar sobre la gente, la cultura y la sociedad españolas. Durante e inmediatamente después de los viajes escribe un texto que llama «Materia prima con impresiones de España» («Raw Material of Impressions of Spain») y entre 1955 y la fecha de publicación en 1957, elabora su obra *Pagan Spain*. Es un libro dividido en cinco capítulos cuyos títulos, en nuestra opinión, parecen evocar una España muy distinta de aquella en la que se suele pensar cuando hablamos de la España nacionalcatólica de la dictadura de Francisco Franco (1939-1975). Hay capítulos titulados «The Underground Christ» («El jesusristo subterráneo») y «The World of Pagan Power» («El mundo del poder pagano»), y el más provocativo se llama «Sex, Flamenco and Prostitution» («El sexo, el flamenco y la prostitución»). Emilio García Gómez afirma que «Las cinco partes de que consta *Pagan Spain* podían reducirse a dos: “Religión” y “Sexo”» (2002, 35).

2. TRAYECTORIA EDITORIAL DE ESPAÑA PAGANA

Pagan Spain se tradujo al alemán, al francés, al neerlandés y al sueco en 1958, y al italiano en 1964 (Davis y Fabre 1982, 106, 120). Fue vertida al español en 1970, 1989 y 2022, siempre con el título *España pagana*. Tanto por su calidad literaria como por su valor como testimonio histórico, *España pagana* hubiera merecido una mayor atención en el país sobre el que trata, pero apenas ha sido objeto de interés por parte de la crítica en España. Nancy Dixon (2008) e Isabel Soto (2017) hablan de la recepción crítica de

España pagana entre académicos españoles e hispanistas anglófonos, aunque la opinión del público español medio y bajo es indeterminable porque el libro no se comercializó en lengua española en España hasta 1989 y no lo podían leer. Aunque es posible que la primera traducción –realizada por Aníbal Leal y publicada por la editorial La Pléyade en Buenos Aires, Argentina– circulara clandestinamente en España (García Gómez 2002, 34), el número de personas que tendrían acceso a ella sería bastante limitado. Estamos de acuerdo con García Gómez (2002, 35) y Dixon (2008, 581) cuando afirman que este libro ha pasado desapercibido en España y queremos sugerir que puede deberse en parte al nulo o poco conocimiento en España de las traducciones existentes.

Emilio García Gómez afirma, en 2002, que *España pagana* es «hasta el momento, inédito en España» (34) y Nancy Dixon, en 2008, afirma que la traducción argentina de 1970 es «la única edición en lengua española» (581), cuando en realidad una versión revisada de la traducción argentina había salido en España en 1989. Esta versión es una traducción revisada específicamente para acoplarse a las expectativas lingüísticas del público lector en España. Es importante conocer tanto la primera como esta segunda traducción, además, porque la edición contiene un prólogo extenso llamado «Introducción. *España pagana*. El viaje al pasado de Richard Wright» y otro para texto titulado «Nota sobre la traducción» redactados por el revisor, Salvador Guerra (1989, 9-24; 24). Isabel Soto menciona tanto la primera traducción como la segunda, publicada por la editorial madrileña Orígenes, pero no menciona los textos traducidos en ningún nivel de detalle. Reconoce que esta obra es prácticamente desconocida (2017, 2010), y, aparte de la poca difusión, no menciona los motivos por los que no ha llegado, que pueden incluir la mala calidad de las soluciones traductoras y revisoras. En 2022, apareció la tercera traducción de *España pagana*, de la mano de la editorial Big Sur, de Barcelona, y de la traductora Sandra Caula, una versión sobre la que no se ha realizado ningún análisis traductológico aún.

3. ANÁLISIS COMPARATIVO: ALGUNOS EJEMPLOS

La comparación de las tres traducciones presenta aspectos interesantes desde el punto de vista de las variedades del español. Con el público argentino como objetivo, la versión de 1970 presenta una variante latinoamericana del español, con términos como «tanque» de «nafta», «auto», «vereda» y «lapicera fuente». En la versión de Guerra observamos cómo se iberizan estos términos, acercándose al español de España.

Versión de Aníbal Leal	Revisión de Salvador Guerra
nafta	combustible
chapa	matrícula
auto	coche
vereda	acera
departamentos	pisos

lapicera fuente	pluma
-----------------	-------

*Tabla 1. Argentinismos en la traducción de Aníbal Leal (1970)
 [elaboración propia]*

Esta revisión alcanza su mayor grado de intervención en los momentos en que Wright describe una corrida de toros, mencionando los distintos elementos culturalmente específicos asociados a la tauromaquia. Wright, ajeno a esta cultura, proporciona microdefiniciones de la terminología taurina y Leal, en su traducción, reproduce estas microdefiniciones. Sin embargo, Guerra, presuponiendo en el público español el conocimiento de esta terminología, decide introducir los términos específicos de la tauromaquia, como se aprecia en la tabla 2.

Original de Richard Wright	Versión de Aníbal Leal	Revisión de Salvador Guerra	Versión de Sandra Caula
doorkeeper of the bull pen	guardador de la jaula del toro	torilero	portero del corral
wooden, protective barriers	barreras protectoras de madera	burladeros	barreras protectoras de madera
barbed hooks of steel	ganchos de acero	banderillas	arpones de acero
stadium	estadio	plaza	estadio
Fighting bull	toro de pelea	toro de lidia	toro de lidia

Tabla 2. Traducción de términos taurinos en las tres versiones en español [elaboración propia]

Estamos ante una terminología que difícilmente podría resultar más culturalmente específica. El vocabulario de la tauromaquia puede resultar no sólo ajeno a Wright, en su limitado conocimiento del español, sino también para Leal, dada la limitada presencia de la tauromaquia en Argentina. Nos encontramos, por lo tanto, con que Wright acude a una corrida y describe en inglés lo que ve, ni más ni menos. Leal opta por mantenerse muy cerca del original. Sin embargo, siempre en su línea de iberización, Guerra sustituye las descripciones directamente por los términos especializados a los que estas corresponden. Caula se ciñe mucho al original de Wright en sus traducciones al español, pero lo hace por un motivo distinto al que hemos atribuido a Leal. En la entrevista personal realizada por videoconferencia con Daniel Ordóñez Castro el 24 de agosto de 2023, Caula explicó que fue una decisión consciente favorecer el tono extranjero de Wright, sin utilizar la terminología específica de las corridas de toros ni excesivos giros idiomáticos españoles. Es decir, establece en el lector la impresión de que Wright es ajeno a la cultura que visita. Para Caula, lo que ve Wright y lo que debe ver el lector a través de sus ojos es una visión de España propia de un extranjero poco inmerso en la cultura y poco conocedor de la lengua.

4. REFLEXIONES CRÍTICAS

Nuestra primera reflexión crítica tiene que ver con el empleo de la traducción en *Pagan Spain*: el libro está lleno de traducción. Richard Wright dominaba el francés, una lengua mundial ampliamente empleada en la diplomacia, en las organizaciones internacionales, en la enseñanza de lenguas extranjeras y como *lingua franca* en amplias zonas del planeta. Junto con su inglés nativo, el autor de Mississippi usa el francés para comunicarse con las personas con las que se topa en España y traduce estos diálogos al inglés. En el momento de sus visitas, 1954-1955, la enseñanza del francés en el sistema educativo español era común, con lo cual encontrarse con personas capaces de usar la lengua gala también era bastante común. El eclipse del francés por el inglés en el sistema educativo español vino más tarde. Entre sus biógrafos, solamente Constance Webb menciona sus conocimientos nulos de español —«Ah, God, why had he not learned to speak a little Spanish?» [Por dios, ¿por qué no había aprendido a hablar un poco de español? (traducción propia)] y «He did his best to communicate with the Spaniard in French, English and one or two Spanish words» [Hizo lo mejor que pudo para comunicarse en francés y en inglés, con una o dos palabras de español (traducción propia)](1968, 344 y 345)—, y el texto fuente contiene errores en nombres propios y en la transcripción de algunos diálogos (Santo Cristo de Sepanto, 13; «Nada, nada... quédse tranquilo», 140).

Pero es probable que tenía conocimientos de la lengua española adquiridos en su año de residencia en Argentina para rodar la película *Sangre negra* (Dir. Pierre Chenal, 1951), una adaptación de *Native Son*, y entendía más de lo que podía hablar. Además, iba adquiriendo conocimientos in situ y a través de los libros de consulta que emplearía en el proceso traductor, cuya autoría parece asignarse a sí mismo en el texto de *Pagan Spain*. No nos extraña que Guerra cite al investigador Dan McCall y su libro *The Example of Richard Wright* (1969) para afirmar que «no deja de ser sugerente» que las destrezas lectoras de Wright en español parecen ser altas cuando las destrezas en comprensión oral parecen ser bajas, con lo cual sugiere que Wright puede haber contado con una ayuda no reconocida de un traductor o intérprete (47). La traducción también está presente en *Pagan Spain* por medio de las personas con quienes entabla relación y quienes traducen o adaptan para él referencias culturales y otros conocimientos de naturaleza social. A pesar de las críticas sobre su nivel bajo de lengua española y sobre los conocimientos socioculturales bajos de Wright sobre España, ni Dixon (2008), ni García Gómez (2002), ni Soto (2017) destacaron que Wright empleara la traducción para informarse y comunicarse con su público lector.

Nuestra segunda reflexión tiene que ver con la censura de libros durante el franquismo (1939-1975) y la disponibilidad de la primera traducción, obra de Aníbal Leal, en España. Aunque era obligatorio presentar todos los libros previamente a la censura hasta 1966 y posteriormente era obligatorio presentarlos a la consulta voluntaria o al depósito previo, ninguna editorial presentó ninguna solicitud de autorización ni para publicar en España una traducción de *Pagan Spain* ni para importar a España una traducción desde otro país. Se ha realizado esta comprobación en el Archivo General de la Administración (AGA) en Alcalá de Henares, donde existe una base de datos y se

custodian todos los expedientes de la censura. Suponemos que el contenido del libro, crítico con la religión católica y el gobierno de Franco, era un obstáculo para que una versión española de este libro fuera autorizada y por lo tanto ninguna editorial propuso su traducción, aunque la traducción de otros títulos de Wright, como *Black Boy* (1945) sí fueron autorizados (1949 y 1973). No obstante, la traducción de Aníbal Leal circuló clandestinamente en España, como es muestra de ello la disponibilidad actual de este título en librerías de segunda mano en España. Cornellá-Detrell afirma que si no se encuentra ninguna solicitud en el AGA, y si en la Biblioteca Nacional de España no se encuentra una copia del depósito legal, y «si la versión argentina o mexicana puede encontrarse fácilmente en librerías de segunda mano, entonces todo indica que la obra circuló ilegalmente» (2015, 42). Conseguimos nuestra copia de esta traducción hace años en una librería de segunda mano ubicada en España y en la actualidad está disponible una copia en Iberlibro.com y otra en Todocolección.net. Por lo tanto, esta traducción fue conocida en España, aunque su circulación se limitó a los pocos lectores que podían acceder a la venta o préstamo en «librerías implicadas en el tráfico de publicaciones ilegales» (Cornellá-Detrell 2021, 353).

La calidad general de la traducción de Aníbal Leal es buena, aunque le faltan recursos a la hora de conocer referencias culturales muy específicas como las del mundo de la tauromaquia, como hemos visto arriba y en la tabla 2. Sobre este traductor, cuyo nombre completo es Anibal Carlos Leal Fernández (Abio 2013, 562), encontramos información bibliográfica en los registros de la Biblioteca Nacional de la República Argentina (BibNal), en el Index Translationum de la UNESCO y la Biblioteca Nacional de España (BNE). En la BibNal, figuran 187 registros de traducciones realizadas por él, cuyo título más antiguo es de 1946, con aproximadamente una traducción por año hasta 1960, año a partir del cual traduce entre tres y cuatro títulos por año hasta 1970. En la base de datos de la UNESCO, que tiene registros de traducciones publicadas desde 1979, Leal figura como un traductor profesional con 227 registros, 223 de los cuales corresponden a traducciones de textos literarios y textos no-ficticios desde el inglés y 4 desde el francés. Nos sorprende que los datos biobibliográficos de Leal no se recopilaran en el *Diccionario de traductores*, un compendio de traductores al español recopilado por Esther Benítez y publicado en 1992. En la Biblioteca Nacional de España (BNE), figuran 254 registros, 115 de los cuales son anteriores a 1992, con una intensidad productiva de al menos ocho títulos por año entre 1976 y 1980. Además de la obra de Wright, Leal tradujo a otros muchos autores literarios, como Anthony Burgess, John Cheever y Henry Miller, tradujo bastantes bestsellers y novelas que fueron adaptadas para el cine o la televisión (obras de Michael Crichton; *Kramer v. Kramer*, de Avery Corman; y *Poldark*, de Graham Winston, entre otros) y bastantes obras de no-ficción (por ejemplo, historias de las literaturas inglesa y alemana escritas por Burgess y Lukács, respectivamente). Aníbal Leal, un traductor profesional con una producción transatlántica muy alta, nos resulta enigmático por la falta de fuentes biográficas sobre su persona y al mismo tiempo una figura interesante sobre la que merecería la pena investigar más.

Nuestra tercera reflexión crítica se centra en la primera publicación en España de *España pagana*, con un prólogo, notas de traductor a pie de página y la traducción realizados por Salvador Guerra. Tanto en la segunda portada como en la página de

derechos como en la «Nota sobre la traducción» (24), se afirma que el texto fuente es el publicado por Harper & Bros (Nueva York) en 1957 y que el autor de la introducción, la traducción y las notas es Salvador Guerra: «basamos nuestra traducción sobre la edición de 1957 de Harper and Brothers» (1989, 24). Sin embargo, al fijarse en la traducción uno se da cuenta de que se trata de un plagio de la traducción de Aníbal Leal. Se puede reconocer que una traducción es un plagio cuando las soluciones traductorales se repiten de forma literal o con mínimos cambios en el nivel de la palabra o de las unidades léxicas, cuando adoptan técnicas de traducción (casi) idénticas como la compensación y cuando se transfieren los errores de la primera traducción a la plagiada, entre otros indicios (Linder, 2011). En esta edición se debería haber reconocido a Salvador Guerra como autor del prólogo titulado «Introducción. *España pagana*. El viaje al pasado de Richard Wright», de la «Nota sobre la traducción» y de las notas de traductor a pie de página, pero no como traductor del texto de Wright sino como el revisor de la de Aníbal Leal. Es más, hemos constatado errores en la revisión de Guerra introducidos por él mismo (por ejemplo, «Se dolbó de risa», 48; y «el orgulloso esañol», 211).

Aunque los paratextos (la introducción, la nota del traductor y las notas a pie de página) evidencian una clara capacidad de erudición y calidad en la redacción, no hemos conseguido ninguna información biobibliográfica sobre Salvador Guerra salvo las referencias a esta única obra en el catálogo de la Biblioteca Nacional de España (BNE) y en el registro en Index Translationum. Aunque no podemos afirmar si la revisión la realizó Guerra u otra(s) persona(s) en la Editorial Orígenes, nos sorprende que en la introducción y las notas critique con tanta dureza los errores de Richard Wright cuando en el texto traducido, atribuido únicamente a Guerra, los lectores encuentran tantas erratas no presentes en el texto de Aníbal Leal. Fechada en 1989, se podía haber tratado de una publicación no condicionada por la censura franquista ya que ésta había desaparecido con la ratificación de la Constitución española de 1978, pero por motivos que desconocemos la editorial no aprovechó la ocasión para presentar una nueva traducción.

Nuestra última reflexión guarda relación con la retraducción de Sandra Caula (2022). Por una parte, queremos reflexionar sobre la variedad lingüística empleada por la traductora y, por otra, sobre el contexto del momento en el que se realizó la retraducción. Caula es una traductora y editora profesional venezolana nieta de españoles emigrados durante la Guerra Civil española. En la entrevista personal, describió cómo el director de la editorial Big Sur, Ulises Milla, le pidió que intentase escribir en un estilo más bien ibérico, y no tanto latinoamericano, y Caula describió el modelo de lengua que empleó en la traducción. Fue una decisión consciente traducir la voz de Wright sin utilizar excesivos giros idiomáticos españoles y emplear una variedad de español que en momentos concretos podría parecer la de una persona extranjera. O sea, hizo una versión algo extranjerizante de *Pagan Spain* y en momentos concretos la traducción pierde especificidad varietal. Efectivamente, Caula utiliza un léxico ibérico como *gasolina*, *acera* y *bolígrafo* en vez de términos latinoamericanos como *nafta*, *vereda* y *lapicera fuente* (ver tabla 1 arriba).

Según su página web, la editorial Big Sur se especializa en «llevar a los lectores historias reales bien contadas, esas que tienen el poder de sacudir el mundo interior de un modo diferente al que la ficción lo hace y ofrecen experiencias de lectura que desbordan

los límites del hecho literario como goce estético» y en este sentido *España pagana* encaja muy bien en su propósito. Ulises Milla, que concedió una entrevista a Daniel Ordóñez Castro el 28 de julio de 2023, explicó que en un principio querían publicar una nueva versión de *Black Boy*, pero los derechos ya se habían vendido. Creemos que el resucitado interés en la obra de Wright en los años anteriores a la publicación de nuevas versiones españolas de *Pagan Spain* (2022), *Native Son* (2023) y *Black Boy* (2024) coinciden con el estallido de movimientos reivindicativos emprendidos después del asesinato de George Floyd en 2021 sobre todo por el grupo Black Lives Matter.

REFERENCIAS

- Abio Villarig, Carlos. 2013. *Políticas de traducción y censura en la novela negra norteamericana publicada en España durante la II República y la Dictadura Franquista (1931-1975)*. Pfd dissertation, University of Alicante (Spain).
- Benítez, Esther. 1992. *Diccionario de traductores*. Salamanca and Peñaranda de Bracamonte: Fundación Germán Sánchez Ruipérez and Ediciones Pirámide.
- Cornellà-Detrell, Jordi. 2021. «Lectores, libreros y distribuidores ante la represión cultural: la circulación de libros clandestinos durante el franquismo». En *Redes del libro en España: Agentes y circulación del impreso (siglos XVII-XX)*, editado por Lluís Agustí, Mónica Baró y Pedro Rueda Ramírez, 341-364. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Cornellà-Detrell, Jordi. 2015. «La obra de James Baldwin ante la censura franquista: el contrabando de libros, la conexión latinoamericana y la evolución del sector editorial peninsular». *Represura. Revista de historia contemporánea española en torno a la represión y la censura aplicadas al libro*, 1, 32-60.
- Davis, Charles T. and Fabré, Michel. 1982. *Richard Wright: A Primary Bibliography*. Boston: G.K. Hall.
- Dixon, Nancy. 2008. «Did Richard Wright get it wrong? A Spanish Look at *Pagan Spain*». *Mississippi Quarterly*, 61(4), 581-591.
- García Gómez, Emilio. 2002. «Richard Wright en España». *Lateral: Revista de Cultura*, 88, 34.
- Guerra, Salvador. 1989. «Introducción. *España pagana*. El viaje al pasado de Richard Wright». En Wright, Richard, 1989. Madrid: Orígenes. 9-24.
- Linder, Daniel. 2011. «*The Long Goodbye* en español: Traducciones abreviadas, completas, plagiadas y censuradas» en *Género negro para el siglo XXI: Nuevas tendencias y nuevas voces*, edited by Javier Sánchez Zapatero and Àlex Martín Escribà, 75-86. Barcelona: Editorial Laertes.
- Soto, Isabel. 2017. «Black Atlantic (Dis)Entanglements: Langston Hughes, Richard Wright, and Spain». *Zeitschrift Fur Anglistik Und Amerikanistik*, 65(2), 203-217.
- Webb, Constance. 1968. *Richard Wright: A Biography*. New York: G.P. Putnam's Sons.
- Wright, Richard. 1957. *Pagan Spain*. Nueva York: Harper & Brothers.
- Wright, Richard. 1970. *España pagana*. Trad. Aníbal Leal. Buenos Aires: La Pléyade.
- Wright, Richard. 1989. *España pagana*. Trad. y notas de Salvador Guerra. Madrid: Orígenes.

DANIEL ORDÓÑEZ CASTRO, DANIEL LINDER
ESPAÑA PAGANA DE RICHARD WRIGHT...

Wright, Richard. 2022. *España pagana*. Trad. Sandra Caula. Barcelona: Big Sur.

